

#13510A.R.

AVISO JUDICIAL DE REMATE
ta ciudad de Nueva Loja, CantónAVISO JUDICIAL DE REMATE
(PARTICION No. 479-2001-NA)Lugarmente registrar, con tasa accio-
so ya que cuenta con vias asfalta-REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**EXTRACTO****CONSTITUCION DE
ARGOSYSTEMS CIA. LTDA.**

La compañía ARGOSYSTEMS CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 28 de agosto del 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 01.Q.IJ.5038 de 22 OCT. 2001.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL : Suscrito US\$ 2.000, dividido en 2.000 participaciones de US\$ 1 cada una.

3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: Organización de centros de informática para la prestación de servicios de computación, edición de audio y video..

Quito, 22 OCT. 2001

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS

#2018737 a.c.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**EXTRACTO****CONSTITUCION DE
GLOBALNATTER CIA. LTDA.**

La compañía GLOBALNATTER CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 17 de octubre del 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 01.Q.IJ.5103 de 24 OCT. 2001.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL : Suscrito US\$ 1.000, dividido en 1.000 participaciones de US\$ 1 cada una.

3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: Toda clase de actividades relacionadas con la importación, exportación, producción o elaboración, comercialización, distribución, promoción y ventas de productos químicos destinados a uso industrial, comercial y doméstico....

Quito, 24 OCT. 2001

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS

#2018734 a.c.

AVISO DE REMATE
BANCO NACIONAL DE
FOMENTO SUCURSAL
MACHACHI

Pongo en conocimiento del Público que el día viernes que contaremos catorce de Diciembre del dos mil uno, de las catorce a las dieciocho horas (de dos a seis de la tarde), en las oficinas del Juzgado de coactiva del Banco Nacional de Fomento, Sucursal Machachi, ubicado entre las calles J. Mejía y Colón esquina, de la ciudad de Machachi, se procederá a rematar en pública subasta el siguiente bien inmueble:
DETALLE DEL BIEN INMUEBLE A REMATARSE: AVALUO
Se trata del lote de terreno, signado con el número 41 de una Superficie aproximada de 44 has. Situado en la zona No. 35-A, Sector la Ilusión de la Parroquia Consejo Astorga, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha, circunscrito dentro de los siguientes Linderos y dimensiones: NORTE: Río Chibinche en 580 mts, siguiendo su curso. SUR: Terreno de Santiago Guerrero y José María Chávez en 560 mts. Rumbo sur, veinte y siete guón treinta. Oeste ESTE: Terreno del señor Trávez en 700 mts. Rumbo sur, veinte y cinco guón cero cero esta. OESTE: lote no. 40 de Alfredo Salas en noventa y seis metros rumbo norte treinta guón treinta oeste.
VIAS: Vía Aldeag - Sto Domingo, hasta el puente del Río Corazón, de este por vía de herradura 3 horas aproximadas hasta el predio, pasando la Escuela Carlo Magno Andrade. Dentro del predio a rematarse se encuentra: 12 has. Aproximadamente de terreno de terreno destinados a cultivos y pastos, que en la actualidad se encuentran remontados, con un valor de USD. 1.440,00
32 Has. Aproximadamente de terreno remontado, con un valor de USD. 1.384,00
EL VALOR TOTAL DEL AVALUO DEL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO ASCIENDE A LA SUMA DE TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DOLARES.
Por tratarse del primer señalamiento se aceptarán postura desde las que cubran las dos terceras partes del valor del avalúo pericial, acompañados del diez por ciento del valor de la oferta en

mas que se aceptaran en dinero en efectivo o en cheque certificado. Lo que comunico al público en general para los fines de ley consiguientes. Certificado.-
E. BURBANO DE LARA
SECRETARIO
Hay un sello
#2018663 a.c.

ESPECIALES

CITACION JUDICIAL A DARWIN Y PEDRO FLORES CON EL JUICIO EJECUTIVO PROPUUESTO POR YOLANDA PIEDAD ESPERANZA VEGA
ACTOR: YOLANDA ESPERANZA VEGA
DEMANDADOS: Julio, Guadalupe, Patricio, Carmen, Monica, Janeth, Mirian, Xavier, Darwin y Pedro Flores
FUNDAMENTOS DE DERECHO: Arts. 423, 425 del C. de P. Civil y 410 del Código de Comercio.
CUANTIA: 13.400 dólares
DOMICILIO JUDICIAL: Dr. Hugo Lopez - CASILLERO N° 064
TRANMITE: Especial
JUICIO N° 253-2001-S.
JUZGADO DECIMO SEPTIMO CIVIL: Sangolquí, Junio 12 del 2001.- Las diez horas.- VISTOS: La demanda que antecede es clara, precisa y reúne los demás requisitos de Ley.- En consecuencia los demandados Julio, Guadalupe, Patricio, Carmen, Monica, Janeth, Mirian, Xavier, Darwin y Pedro Flores en el término de tres días cumplan con la obligación demandada o propongan excepciones.- Atento a la petición que antecede y el certificado del señor Registrador de la Propiedad que se acompaña se dispone la prohibición de enajenar del bien inmueble lote de terreno N° catorce de la Coop. de Vivienda Austrias Matucos de la Parroquia El Sagrado del Cantón Ibarra, con las características y más especificaciones que constan del certificado referido, para el efecto y su inscripción notificarse al señor Registrador de la Propiedad del Cantón Ibarra, mediante Deprecatorio a uno de los señores Juanes de lo Civil de dicha ciudad.- Para efectos de la citación a los señores Darwin y Pedro Flores, hágase de conformidad con lo que dispone el Art. 88 del Código de Procedimiento Civil y a los demandados Julio, Guadalupe, Patricio, Carmen, Monica, Janeth, Mirian, Xavier Flores